

## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE SES SALINES

#### 3119 *Aprobación definitiva del presupuesto para el año 2016 y plantilla orgánica de personal para el 2016*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 22 de diciembre de 2015, aprobó inicialmente el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2016 con las correspondientes Bases de Ejecución, así como la Plantilla de Personal.

Transcurrido el periodo de exposición pública y presentación de alegaciones, el 27 de Enero de 2016 (RE 2016/436) el Sr. Vitor Anibal Temporoa Martins presentó una alegación en la que se planteaba la falta de aplicación de gasto presupuestario con importe suficiente para hacer frente a las obligaciones de expropiación de un terreno del cual es propietario.

De acuerdo al artículo 170.2.b del RDL 2/2004, de 5 de Marzo, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación con las causas para la presentación de alegaciones al presupuesto, y que en la aplicación presupuestaria 2016-1-151-60001 hay crédito suficiente para ejecutar el pago de la expropiación mencionada, el Pleno de 14 de Marzo de 2016 desestimó la alegación y aprobó el Presupuesto de forma definitiva.

En virtud de los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el artículo 69.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20.3 del RD 500/1990, de 20 de abril, por el cual se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, se transcribe el resumen por capítulos del Presupuesto del Ayuntamiento de Ses Salines.

#### RESUMEN POR CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO GENERAL. AÑO 2016

INGRESOS	
1.- Impuestos directos	2.991.800,00 €
2.- Impuestos indirectos	130.000,00 €
3.- Tasas y otros ingresos	1.706.334,00 €
4.- Transferencias corrientes	1.047.066,00 €
5.- Ingresos patrimoniales	224.800,00 €
6.- Alienación de inversiones reales	0,00 €
7.- Transferencias de capital	0,00 €
8.- Activos financieros	0,00 €
9.- Pasivos financieros	0,00 €
<b>TOTAL PRESUPUESTO PREVENTIVO</b>	<b>6.100.000,00 €</b>

GASTOS	
1.- Gastos de personal	2.279.934,00 €
2.- Gastos en bienes corrientes y servicios	2.867.334,00 €
3.- Gastos financieros	8.500,00 €
4.- Transferencias corrientes	351.670,00 €
6.- Inversiones reales	492.502,00 €
7.- Transferencias de capital	40.000,00 €
8.- Activos financieros	0,00 €
9.- Pasivos financieros	60.060,00 €
<b>TOTAL PRESUPUESTO PREVENTIVO DE GASTOS</b>	<b>6.100.000,00 €</b>

De la misma forma, según los artículos 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril i 123.6 del Texto Refundido 781/1986, de 18 de abril, se transcribe la Plantilla de Personal para el ejercicio 2015





**PLANTILLA ORGÁNICA DE PERSONAL. AÑO 2016**

PERSONAL EVENTUAL		NIVEL		NUM. PLAZAS	SITUACIÓN
	Personal eventual	Sin determinar		1	Ocupada
PERSONAL FUNCIONARIO		NIVEL		NUM. PLAZAS	SITUACIÓN
	Secretario-Interventor	26	A1	1	En propiedad
	Técnico de administración general	22	A1	1	En propiedad
	Administrativo	19	C1	5	En propiedad
	Administrativo	19	C1	1	Vacante
	Administrativo (Biblioteca y varios)	19	C1	1	En propiedad
	Jefe negociado Adm. General y coordinación	21	C1	1	En propiedad
	Auxiliar administrativo	16	C2	4	En propiedad
	Alguacil - Ordenanza	14	AP	1	En propiedad
Administración Especial					
a) Subescala técnica					
	Arquitecto	22	A1	1	En propiedad
	Aparejador	20	A2	1	En propiedad
	Técnico gestión recursos públicos	20	A2	1	Vacante
b) Subescala servicios especiales (policia local)					
	Oficial Policia	18	C1	2	En propiedad
	Policia local	16	C1	7	En propiedad
	Policia local	16	C1	3	Interinos
	Policia turistico interino	16	C1	3	Interinos
PERSONAL LABORAL FIJO		NIVEL		NUM. PLAZAS	SITUACIÓN
	Oficial 1ª limpieza viaria y trabajos varios	Estudios primarios		1	Fijo
	Oficial 1ª albañil	Estudios primarios		1	Fijo
	Oficial 1ª mant. (instalador electricista, fontanero, otros)	Formación prof.		1	Fijo
	Oficial 1º mantenimiento (fontanero, electricista)	Formación prof.		1	Fijo
	Oficial 2ª albañil (y servicios múltiples)	Estudios primarios		1	Fijo
	Oficial 2ª limpieza viaria y trabajos varios (12 meses)	Estudios primarios		1	Fijo
	Peón limpieza viaria y trabajos varios (12 meses)	Estudios primarios		3	Fijo
	Peón limpieza viaria y trabajos varios (12 meses)	Estudios primarios		1	Vacante
	Peón cementerio, limpieza viaria y trabajos varios	Estudios primarios		1	Fijo
	Limpieza edificios públicos	Estudios primarios			Fijo
	Limpieza edificios públicos	Estudios primarios		3	Interina
	Asistente social	Diplomatura		1	Fijo
	Trabajadora familiar (peón)	Estudios primarios		3	Fijas
	Atención centro Ses Salines 3/4 de jornada (30 h./semana)	Estudios primarios		1	Fijo
	Atenc.Centro sanit. Colonia 3/4 de jornada (30 h /Semana)	Estudios primarios		1	Interina
		NIVEL		NUM. PLAZAS	SITUACIÓN
	Personal eventual suplencia vacaciones, etc.	Sin determinar		1	Vacante

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2016/38/945786





	Trabajos extraordinarios acumulación de tareas	Sin determinar		1	Vacante
	Peón trabajos limpieza y otros (6 meses) Reservadas discapacitados	Sin determinar		3	Vacante

Ses Salines, 14 de Marzo de 2016

**El Alcalde,**  
Bernat Roig Galmés

